Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
13/03/17

En la ciudad de Maldonado, el lunes 13 del mes de marzo del 2017 ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su octogésima primera sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:05 con la presencia de las concejalas titulares :
Sra. Lila Muela, Sra. Miriam Dinardi, Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncalvez.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Gualberto Hernández, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.
Sr. Mario Alfaro del Partido Frente Amplio.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora 21:10.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Octogésima Sesión Ordinaria- 06/03/17.
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La concejala Sra. Miriam Dinardi, presenta los siguientes planteos:
a) Asunto: Informe del Comité de Emergencia- Plan Lira. Los días 25, 26 y 27 de abril se realizará un descacharre, retirando muestras en los hogares o predios que así lo requieran, eliminando lo que sea posible foco de infección.
Invitan a participar a concejales y funcionarios.
El 4 de abril se realizará una capacitación, solicitan un lugar físico.
Asimismo solicitan 2 camionetas en lo posible de 12 personas cada una para los tres días antes mencionados y la colaboración de 150 botellas de aguas de 1/2 litro.
Se gestionará las camionetas en la Dirección de Vehículos, de no ser posible se consultará en la Junta Departamental.
La unidad de recursos humanos deberá realizar un relevamiento de los funcionarios interesados en participar. Se reservará el comunal La Loma para la realización de la capacitación el día 4 de abril.
Se colaborará con 150 aguas de 1/2 litro.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:30, asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

b) La concejala Sra. Miriam Dinardi continua en uso de la palabra “Informa que constató en un local de comida rápida situado en calle Sarandí y esquina Ituzaingó, llamado " El Grillo", donde verificó que en la vereda en la misma esquina de calle Ituzaingó, tienen unas butacas las cuales están ocupando un espacio importante en la vereda.
Asimismo lo más agravante es que se encuentran en mal estado, algunas sin el tapizado correspondiente y son de hierro cortante quedando al alcance del paso de niños y personas”.
Solicita que se notifique a la Dirección General de Higiene.

Se aprueba por unanimidad.

2) Las concejalas Sra. Lila Muela y Sra. Miriam Dinardi, informan que el viernes 10 de marzo concurrieron al Asentamiento “Los Eucaliptos”, a los efectos de constatar la problemática que tiene una familia. Son un matrimonio y 4 niños (un bebé internado en el Pereira Rossell, padece la enfermedad Poliquistosis renal bilateral y una niña de 5 años con discapacidad severa motriz).
El Padre de familia el Sr. Guillermo Quintana, solicitó la canasta de alimentos, pero no tiene la posibilidad de retirarla por motivos de salud y de traslado.
La Dirección de Viviendas ya les entrego una canasta de materiales, gracias a la gestión de la concejala.
La niña con discapacidad está necesitando una silla de ruedas. Las concejalas solicitan que está nota sea elevada a la Dirección de Políticas Inclusivas, para que sean visitados por una asistente social y realice las gestión para conseguir una silla de ruedas.
La concejala Sra. María Acland, se ofrece en está oportunidad a retirar la canasta y llevársela a su domicilio.
Se realizará las gestiones a los efectos que la Dirección brinde una pronta solución a la problemática y se haga cargo del envió de la canasta todos los meses.
Se aprueba por unanimidad.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo, presenta los siguientes planteos:
a)(Se transcribe textual) "Quiero referirme al 8 de marzo próximo pasado donde se conmemoró otro día internacional de la mujer, y éste en particular donde se convocó a que las mujeres pararan.
Hoy en el Municipio de Maldonado, como propuesta de nuestra compañera Irene, sesionamos las mujeres, una manera de sumarnos a los reclamos por la igualdad de derechos y en contra de la violencia.
No puedo pasar por alto referirme a la gran convocatoria que tuvo la marcha en todo el país.
Felicito por la iniciativa y por sumarse. Es importante que aquellas mujeres que día a día son acosadas y sufren violencia sepan que no están solas.
Y acá cito las palabras de una amiga y las hago propias: Nosotras no deberíamos salir a pedir que no nos maten, quizás deberíamos salir a apoyar a los hombres que están en contra de la violencia y que nos acompañan diciendo paren la mano".

b) Consulta la fecha de inauguración del comunal Lausana.

c) Tenemos pendiente la reunión con el Director Carlos Medina, a los efectos de plantear la problemáticas de los perros sueltos en la vía pública.

d) Informa que no se han subido las actas a la página web desde el 9 de enero.

e) Manifiesta que no han cambiado los internos de la central telefónica. Siguen estando mal, hoy le fue imposible comunicarse con la bancada.

f) Informa que en la Peatonal Sarandí hay varias baldosas rotas.

g) Consulta si se va a realizar la segunda etapa del Presupuesto Participativo.

4) La concejala Sra. Irene Goncalvez, presenta los siguientes planteos:

a) Solicita que en está sesión quede conformada la comisión, para organizar el encuentro de Alcaldesas y Concejalas del todo el país.
La Alcaldesa propone que la comisión sea conformada por las concejales presente en esta sesión: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Lila Muela, Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncalvez y Sra. Maria Acland.
Se aprueba por unanimidad.

b) "Este 8 de marzo no hubo voluntad política para votar el proyecto de ley en violencia doméstica.
Manifiesta que no coincidió con la propuesta de la comisión de género del Municipio, respecto a hacer una actividad el día 9 de marzo, considera que estaba fuera de fecha y de la gran convocatoria que iba a ser la marcha. Está indignada con los comentarios de la prensa. No hay respeto hacia el Municipio. La prensa ha tenido un desprecio total hacia las mujeres".

b) Solicita que se concrete el proyecto con la escuela n°50. Hay unos pequeños arreglos que hacer previo a la instalación de los juegos.
El planteo fue realizado en octubre y aún no se ha concretado.

5) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Solicita la fumigación del Cementerio. Se encuentra lleno de mosquitos.
b) Solicita que el video publicitario histórico tenga música acorde.
c) Solicita que se consideren los planteos de los concejales suplentes en las comisiones.
d) Informa que asistió al evento de rock que organizó la Dirección de Juventud en el Campus, al cual asistieron más de 9000 personas. Se desarrolló muy bien, muy buena seguridad.
e) Solicita un formato para las notas que se presentan en el Municipio. Las notas tienen que venir dirigidas al Concejo municipal.

Siendo la hora 20:00, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

6) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, informa que el 8 de marzo la convocó el Sr. Intendente, por eso no pudo participar de la marcha. El motivo de la reunión fue tratar las problemáticas en las obras en la ex Estación de Afe.

Se solicitó que la Dirección General de Obras, designará un director de obra para que este permanente en el lugar, fue designada la Arquitecta Sra. Laura Wood. El trabajo se realizará en conjunto con el Director Bader Helal.
Hay más obreros trabajando en la obra. No va ser necesario contratar más empresas.
Realizó un informe exhaustivo de los avances de las obras.
La fecha prevista para la inauguración es el 1 de abril.
Solicita a la Unidad Contable la cotización de las invitaciones, lunch, entre otros.

Consideración de la Alcaldesa con respecto a la decisión de la conmemoración del día de la mujer el 9 de marzo.
"Nosotros también entendíamos que había que realizarla el 8 de marzo con algunos matices. Está bien hablar de violencia de género, es un tema de todos los días hay que instalarlo en la sociedad. El 8 de marzo hay que referirse a la mujer trabajadora, de la imposibilidad de ocupar cargos políticos, entre otras cosas, porque si no el mensaje y los reclamos se diluyen. La prensa sólo hablo de las representaciones de las feministas. La Dirección de Género está cargo de una mujer a la cual respeto mucho. Hace muchos años que está peleando por los derechos de las mujeres. Es de mi partido, un partido muy conservador, para la mujer es muy difícil conquistar espacios. La Directora Gladys Scarponi trabaja con colectivos muy complejos que ideológicamente piensan distinto. Yo la respaldo en su lucha. Si ella tomó la decisión de hacerlo el 9 de marzo sus motivos tendrá, porque ella fue designada para hacerse cargo de las políticas de género en el departamento.".

7) Se lee informe de recorrida de jornada de carnaval 2017.
Se tomó conocimiento.

8) Se lee acta de la comisión de cultura y deportes- fecha 7/03/17

Se trataron los siguientes temas:
a) Expediente N°2017-88-01-02897- Conciertos del Este, solicita 10 bonos.
La comisión considera que no hay recursos presupuestales y además no esta dentro de la jurisdicción del Municipio.

b) Expediente N° 2017-88-01-04543- Colaboración con evento de Parrilla La Balanza.
La concejala Sra. Lila Muela, propone una visita al hogar a los fines de constatar dicha colaboración en que se estaría destinando el mismo.

c) Es fundamental la compra de un smart tv, para difusión en stand.

d) Sugieren la colocación una ofrenda floral el 19 de abril.

Se aprueba por unanimidad los planteos de la comisión de cultura.

9) Las concejalas Sra. Miriam Dinardi, Sra. Lila Muela y Sra. Maria Acland, en recorrida por el basurero municipal constataron la presencia de estaciones saludables en muy buen estado. Consultaron al personal e informaron que dependían de la Dirección General de Higiene. El Director Jorge Píriz, informó que están en jurídica de la intendencia.
Por lo tanto solicitan enviar este planteo a dicha Dirección para adquirirlas para el Municipio.

Se resuelve realizar una consulta a la Dirección de Jurídica.

9) El Comité de Gestión de Punta del Este Ciudad Universitaria, invitan algún referente del Municipio a la reunión del próximo martes 14 de marzo a las 19:00 en la Liga de Fomento.

Los representantes del Municipio serán el concejal Sr. Gualberto Hernández y Sra. Lila Muela. Se aprueba por unanimidad.

3) Tratamientos de los Expedientes

Siendo la hora 20:40, asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la concejala Sra. Lila Muela.

1) Expediente N°2017-88-01-04939-asunto: Ceautismo solicita uso plaza San Fernando, el 02/04/2017 en el horario de 16:00 a 19:00.
Solicitante: Ceautismo.

Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N°2017-88-01-04701-asunto: Comisión administrativa complejo Barrio Norte, solicita " estación saludable".
Solicitante: Sra. Verónica Pallas.

Se tomó conocimiento. Se tomará en cuenta para futuras compras.

3) A título informativo Expediente N°2017-88-01-02904-asunto: Solicita colaboración varias con grupo de Hip Hop.
Solicitante: Sr. Brian Comelli.

Se tomó conocimiento.

4) Expediente N°2017-88-01-00810-asunto: Cambio de titularidad nicho N° 2324.
Solicitante: Sra. Luz Silva Rodríguez.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

5) Expediente N°2017-88-01-01770-asunto: Cambio de titularidad nicho B143.
Solicitante: Sra. Andrea González.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede por unanimidad a lo solicitado.

6) Expediente N°2017-88-01-05139-asunto: Comunica nómina de integrantes de la Asociación de vecinos de Las Grutas- Punta Ballena.
Solicitante: Sr. Oscar Amorín- Presidente.

Se tomó conocimiento.

Se realizará una copia para el coordinador de los barrios, el Sr. Ricardo González.

Siendo la hora 20:55, asume la titularidad la concejala Sra. Lila Muela, se retira la concejala Sra. María Acland.

7) Expediente N° 2017-88-01-05066-asunto: Permiso para tocar guitarra sobre la Peatonal.
Solicitante: Sr. Emiliano Espinosa.

Se aprueba por unanimidad.

8) Expediente N°2017-88-01-04546-asunto: Solicitud de Cámara Empresarial.
Solicitante: Sr. José Pereyra.

Se resuelve el envío a la Dirección General de Tránsito, a los efectos que se tomen las medidas necesarias.
Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N°2015-88-01-16645-asunto: Propuesta de unión vecinal de Punta Ballena, Laguna del Sauce y del Diario.
Solicitante: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Se solicitará un informe al Asesor legal del Municipio, el Dr. Adán Costales. Consultando los pasos que debería seguir el Municipio.
Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Colaboración con Conciertos del Este.

Se tomó conocimiento.

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización Placa Homenaje.

Se adjudicará a la empresa Sunara, por un costo de $ 9760.
Se aprueba por unanimidad.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización de extractor para el comunal Villa Delia.

Se solicitará más información sobre la calidad de los extractores. Adjuntar fotos y marcas.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Limpieza final de obra en la futura sede municipal.

Pendiente. A la espera de más cotizaciones.

5) Nota Cooperativa "COVITRANS", solicitan permiso para ofrecer bonos de colaboración en la vía pública (Predio Ferial y Plaza San Fernando).

Se autoriza por unanimidad únicamente la venta en ferias vecinales.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.